



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 8 OCT 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048950/2013 por el cual el Departamento QUÍMICA solicita se le otorgue a la Dra. Romina COMÍN un complemento docente para cubrir la licencia por maternidad de la Lic. Marina S. SOSA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza N° 02/HCS/2011 en su Art. 4° en el sentido de encontrarse aseguradas las previsiones presupuestarias a efectos de conceder los reemplazos correspondientes por cada licencia por maternidad o adopción de agentes docentes y no docentes;

Que la Lic. Marina S. SOSA se encuentra de licencia por maternidad desde el 21/09/2013 al 19/03/2014;

Que según lo informado por el Área Personal a fs. 02, la Lic. Marina SOSA revista en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en QUÍMICA APLICADA (I.C – I.M.E – I.M – I.COM – I.A – I.I – I.E), del Departamento QUÍMICA;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA a fs. 01;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 03;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una asignación complementaria a la Dra. Romina COMÍN (Leg. 38490 – D.N.I: 26.956.218 F.N: 16-NOV-78) en concepto de complemento docente equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) sin antigüedad, para desempeñarse en la Cátedra QUÍMICA APLICADA (I.C – I.M.E – I.M – I.COM – I.A – I.I – I.E) desde el 21/09/2013 y hasta el 19/03/2014, en reemplazo de la Lic. Marina S. SOSA por uso de licencia por maternidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar a la interesada, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese

  
ANGEL H. GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
F.F.F.F. y N. - U.N.C.



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001568 -I- 2013.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	IL
	AREA OPERATIVA